PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 30-04-2015.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE RESPUESTA ESCRITA.

15.2.- De la Sra. Garcia sobre la “Gymkhana matemática”.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE RESPUESTA ESCRITA.

15.4.- Del Sr. Cierco sobre vulneraciones en el proyecto de ejecución Miradores II.

. 15.5.- Del Sr. Cierco sobre las condiciones de deterioro de la urbanización Miradores II.

15.6.- Del Sr. Cierco sobre reunión de vecinos de la urbanización Miradores II con el equipo de gobierno.

15.7.- Del Sr. Cierco sobre el traslado de vecinos de Coca de la Piñera a Miradores II.

15.8.- Del Sr. Cierco sobre el traslado de vecinos mayores de 35 años de Coca de la Piñera a Miradores II.

15.9.- De la Sra. Bravo sobre la ampliación del alumnado en el colegio San José Obrero.

15.11.- De la Sra. Bravo sobre los ciclos de educación infantil o primaria en centros públicos.

15.12.- De la Sra. Bravo sobre el cumplimiento de la ley “Antitabaco” 42/2010.

15.13.- De la Sra. Bravo sobre la seguridad vial en la avenida de Italia.

15.14.- Del Sr. Pastor sobre una escombrera en zona verde pública.

15.15.- Del Sr. Pastor sobre la supresión de barreras arquitectónicas.

15.16.- Del Sr. Pastor sobre la carencia de transporte público en la urbanización “Residencial Somosaguas”.

15.17.- Del Sr. Cierco sobre el Barrio de los Elementos.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL UPyD DE RESPUESTA ESCRITA

15.25.- Del Sr. López sobre la contrata del mantenimiento de zonas comunes de la promoción Miradores II.

15.27.- Del Sr. López sobre el estado del bloque B del grupo de viviendas Coca de la Piñera.

15.28.- Del Sr. Rueda sobre la aplicación de la evaluación del desempeño.

15.29.- Del Sr. Rueda sobre la remodelación de la colonia de San José.

15.30.- Del Sr. Rueda sobre la solución a las barreras arquitectónicas en la confluencia de las calles Lisboa y París.

15.31.- Del Sr. Rueda sobre la rotonda de la carretera de Húmera en su cruce con la M-503.

15.32.- Del Sr. López sobre accidentes en la rotonda de la carretera de Húmera en su cruce con la M-503.

15.33.- Del Sr. Rueda sobre la inspección de la rotonda de la carretera de Húmera en su cruce con la M-503.

15.34.- Del Sr. López sobre la modificación de las condiciones del realojo de los vecinos de Coca de la Piñera.

15.35.- Del Sr. López sobre el realojo de los vecinos de Coca de la Piñera.

15.36.- Del Sr. Rueda sobre las zonas de aparcamiento en la calle Arroyo del Tesoro.

15.37.- Del Sr. Rueda sobre la confluencia de la calle de la Solana con la de Vereda de las Columnas.

15.38.- Del Sr. Rueda sobre las tapas de registro situadas en la calzada de la calle Campomanes.

15.39.- Del Sr. Rueda sobre los centros de transformación de electricidad del municipio.
15.40.- Del Sr. Rueda sobre el estado del a vía pública en zona baja junto a la calle de la Fuentecilla.
15.41.- Del Sr. Rueda sobre el habitáculo bajo la calle de la Fuentecilla.
15.42.- Del Sr. Rueda sobre las asignaciones a los grupos municipales.
15.43.- Del Sr. Rueda sobre la zona terriza en la calle Martina García C/V a la avenida Juan XXIII.
15.44.- Del Sr. Rueda sobre el gasto del ayuntamiento en flor de temporada.

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA CONCEJAL DE IZQUIERDA UNIDA-LV DE RESPUESTA ESCRITA.

15.18.- De la Sra. Pina sobre la recogida de aceite vegetal.
15.19.- De la Sra. Pina sobre arbustos en las rotondas.
15.20.- De la Sra. Pina sobre la campaña de recogida de tapones.
15.22.- De la Sra. Pina sobre la xerojardinería en Pozuelo de Alarcón.
15.23.- De la Sra. Pina sobre el rebaje de bordillos
15.24.- De la Sra. Pina sobre la recogida de excrementos caninos.

.

.

.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**24.07.14**
NÚMERO DE PREGUNTA	**15-02**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Mónica García-Molina**
GRUPO MUNICIPAL	**PP**
OBJETO	**Sobre la Gymkhana Matemática**

Respuesta:

La Gymkhana Matemática es una actividad que promueve la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas de una manera lúdica, fomentando el trabajo en equipo con los siguientes objetivos:

- Divulgar las matemáticas sacándolas a la calle.
- Pasar una jornada festiva y divertida resolviendo sencillos problemas y ejercicios matemáticos.

En esta edición la gymkhana se ha desarrollado simultáneamente en 17 municipios de la Comunidad de Madrid. En Pozuelo de Alarcón han participado casi 300 alumnos distribuidos en algo menos de 75 equipos. De ellos, 62 eran de alumnos de Primaria, y 13 de alumnos de Secundaria.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Educación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 ABRIL 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. David Cierco Jimenez de Parga
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal socialista
OBJETO	Vulneraciones proyecto de ejecución de Miradores

El coste total de la ejecución material de la edificación según la certificación nº 21 ha sido de 9.389.416,35 euros, a lo que hay que añadir el 19% de gastos generales y beneficio industrial, plan de seguridad y salud y seguro decenal.

Susana Pérez Quislant
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 ABRIL 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. David Cierco Jimenez de Parga
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal socialista
OBJETO	Condiciones de deterioro de Miradores

Por parte de la unidad de edificación se han acometido diversos trabajos de mantenimiento y reparación de la edificación y urbanización de las fincas, conforme a la relación de desperfectos observados y, también los facilitados por los futuros propietarios.

Como complemento a lo anterior, se le ha requerido por vía administrativa a la contrata adjudicataria, para que resuelva los problemas detectados en cubiertas, impermeabilización de garajes y fachadas , como consecuencia de una posible defectuosa ejecución de la obra. Dichos requerimientos, acompañados de los informes técnicos aportados por los futuros compradores, también han sido remitidos al resto de agentes de la edificación, arquitectos y aparejadores de la obra.

Susana Pérez Quislant.
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 ABRIL 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. David Cierco Jimenez de Parga
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	Reunión de vecinos de Miradores II

Además de varias reuniones, numerosos correos electrónicos, contestaciones a buzones del ciudadano, contestaciones telefónicas, vistas personales de múltiples compradores; donde se les ha informado de las posibles dudas que tuvieran en el proceso de compra; se ha convocado a los representantes de los compradores, acompañados de un abogado que los representa y de un arquitecto; reunión que ha tenido lugar el 17 abril de 2015, bajo la dirección del Concejal de Obras, con la asistencia de los responsables de intervención, tesorería, hacienda, patrimonio, edificación, presidencia y vivienda de este Ayuntamiento.

.

Susana Pérez Quislant
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 ABRIL 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. David Cierco Jimenez de Parga
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal socialista
OBJETO	Traslado de vecinos de coca de la piñera a miradores

La promoción de miradores II ha sido calificada definitivamente al amparo del Decreto 117/2005 de 27 de enero , que establece en su artículo 8 del Reglamento de Viviendas de protección pública, que transcurrido siete años desde su calificación definitiva dejan de estar sometidas al régimen de protección: por lo tanto estos vecinos de coca de la piñera que han tenido que desalojar sus casas, por razones de seguridad personal , han accedido a estas casas de Miradores II en las mismas condiciones jurídicas y económicas de las que son titulares en la actualidad y, tendrán los mismos derechos y obligaciones del contrato de arrendamiento del que son titulares.

Susana Pérez Quislant
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda .

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 ABRIL 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. David Cierco Jimenez de Parga
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	Traslado de mayores de 35 años de Coca de la Piñera a Miradores II

La promoción de miradores II ha sido calificada definitivamente al amparo del Decreto 117/2005 de 27 de enero, de forma que, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Viviendas de Protección Pública, transcurridos siete años desde su calificación definitiva dejan de estar sometidas al régimen de protección. Por lo tanto, dicho régimen de uso, conservación y aprovechamiento, y precio máximo de venta, no es ya el de la vivienda protegida.

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón determinará el destino de dichas viviendas de acuerdo a su política local de vivienda asegurando el buen estado de conservación de los inmuebles, incentivando la vivienda de alquiler, el alquiler con opción a compra y facilitando el acceso a los colectivos con más necesidades.

Susana Pérez Quislant
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30.04.15**
NÚMERO DE PREGUNTA	**15-09**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Vania Bravo Hernández**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	**Sobre alumnado en San José Obrero**

Respuesta:

Una vez estudiadas todas las solicitudes de escolarización presentadas en el municipio, las vacantes existentes en cada centro educativo, las primeras, segundas y terceras opciones de las peticiones de las familias para alumnos de 3 años, la Dirección de Área Territorial Madrid Oeste de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, contando con la opinión del Ayuntamiento y de la dirección del centro, ha decidido abrir esa segunda aula en el colegio.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Educación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30.04.15**
NÚMERO DE PREGUNTA	**15-11**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Vania Bravo Hernández**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	**Sobre ciclos de educación infantil o primaria en centros públicos**

Respuesta:

A día de hoy el ayuntamiento tiene conocimiento de que en próximo años el colegio los Ángeles se va a ir transformando en un centro de línea 2.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Educación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 de abril de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Bravo Hernández
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	*Sobre el cumplimiento de la Ley "Antitabaco" 42/2010*

Respuesta:

El equipo de gobierno, como no puede ser de otra manera, vela por el cumplimiento de las normas en todos los casos, también en el que nos indica, desde el momento en el que entran en vigor.

En Pozuelo de Alarcón a 30 de abril de 2015.

Félix Alba Núñez
Concejal de Sanidad y Consumo

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRIL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	DÑA. VANIA BRAVO HERNÁNDEZ
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	COLEGIO PINAR PRADOS

Texto de la contestación:

A la altura del Colegio Pinar Prados ya existen dos bandas reductoras de velocidad para garantizar la seguridad de los alumnos del centro.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	*15.14*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Gonzalo Pastor
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	ESCOMBRERA EN ZONA VERDE PÚBLICA

En primer lugar, permítame indicarle, que lo que usted denomina **escombrera**, en realidad son acopios temporales de **materiales inertes** de construcción, perfectamente ordenados por tipologías, de propiedad municipal.

Actualmente, se está estudiando una ubicación definitiva para estos acopios de materiales, imprescindibles para las obras de mantenimiento municipal, que sea plenamente operativa desde el punto de vista logístico.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2015

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Medio Ambiente

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. GONZALO PASTOR
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	BARRERAS ARQUITECTÓNICAS CALLE LISBOA CON PARÍS

Texto de la contestación:

Por parte de la Concejalía de Obras se estudiará la mejor fórmula para hacer accesible la zona a la que usted se refiere entre las Calles París y Lisboa.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de Abril de 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	**15.16**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Gonzalo Pastor Barahona**
GRUPO MUNICIPAL	**Socialista**
OBJETO	*Carencia de transporte público urbanización "Residencial Somosaguas".*

Respuesta:

Es cierto que no existe en los periodos indicados conexión directa con Moncloa, ya que ésta se produce habitualmente a través de las líneas de la EMT que prestan servicio a la Universidad y que pertenecen al Ayuntamiento de Madrid, aunque existen varias alternativas que ofrecen cobertura de transporte en los periodos indicados, que relacionamos a continuación:

- Línea de autobús 563, que conecta con Colonia Jardín, L10 de Metro de Madrid, a través de la cual se accede con facilidad y rapidez a cualquier punto de Madrid, incluso, en gran parte de los casos, más rápidamente que a través de Moncloa.
- Acceso peatonal a través de la pasarela hasta Avd. de Europa donde pueden coger los autobuses de las líneas 657 o 657 A hasta Moncloa.
- Metro Ligero hasta Colonia Jardín o Aravaca.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRIL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. DAVID CIERCO
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	BARRIO DE LOS ELEMENTOS

Texto de la contestación:

Desde la Concejalía de Obras y Servicios estamos manteniendo conversaciones con la Comunidad de Propietarios del Barrio de los Elementos para analizar cómo el Ayuntamiento puede colaborar en el mantenimiento y conservación de las partes comunes privadas del barrio.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 ABRIL 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Enrique López Alvarez
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia.
OBJETO	Contrata de mantenimiento de zonas comunes de Miradores II

En las viviendas municipales de Avda. de España 4 no existe una contrata única encargada del mantenimiento de las zonas comunes de esa promoción, se dispone de una persona de mantenimiento de la Brigada de Obras con presencia diaria para resolver las incidencias tanto de las zonas comunes como de las viviendas alquiladas.

Susana Pérez Quislant
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRIL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. ENRIQUE LÓPEZ
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	ESTADO BLOQUE B COCA DE LA PIÑERA

Texto de la contestación:

El informe al que usted se refiere sobre el Bloque B de las viviendas de Coca de la Piñera ya ha sido encargado a la empresa INTEMAC y estamos a la espera de sus conclusiones.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de abril de 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	*15.28*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**José Antonio Rueda**
GRUPO MUNICIPAL	**UPyD**
OBJETO	*Sobre la aplicación de la evaluación de desempeño.*

Respuesta:

En contestación a su pregunta, comentarle que la negociación con la representación sindical sobre los términos en que se realizará la evaluación de desempeño, se llevará a cabo una vez esté adjudicado el contrato.

Fdo. Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Recursos Humanos y Régimen Interior

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRIL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. JOSÉ ANTONIO RUEDA
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	ESTADO DE LAS ACTUACIONES DE LA COLONIA SAN JOSÉ.

Texto de la contestación:

La Concejalía de Obras está trabajando actualmente en el proyecto de mejora de la accesibilidad de la Colonia San José.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRIL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. JOSÉ ANTONIO RUEDA
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	BARRERAS ARQUITECTÓNICAS CALLES LISBOA Y PARÍS

Texto de la contestación:

Por parte de la Concejalía de Obras se estudiará la mejor fórmula para hacer accesible la zona entre las calles París y Lisboa.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRIL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. JOSÉ ANTONIO RUEDA
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	PASARELA M-503 CON CARRETERA DE HÚMERA

Texto de la contestación:

La pasarela de la M-503 con la carretera de Húmera ha sido revisada por los servicios técnicos de la Comunidad de Madrid y actualmente no presenta ninguna deficiencia técnica.

Además la superficie de la pasarela ha sido recientemente mejorada con un material antideslizante para garantizar la seguridad de los viandantes.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de abril de 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	**15.32**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Enrique López Álvarez**
GRUPO MUNICIPAL	**UP y D**
OBJETO	*Accidente en la rotonda de la carretera de Humera en su cruce con la M-503.*

Respuesta:

Pasando por alto algunas imprecisiones referidas en el enunciado de su pregunta, fruto sin duda, de la formulación de la misma en base al contenido de algún artículo de prensa elaborado a través de fuentes de información indirectas, como Vd. ya sabe, en la mencionada rotonda que une la carretera de Húmera con la M-503, este Ayuntamiento no ostenta competencias en materia de tráfico, ejerciendo las mismas Guardia Civil, que es quien pueden emitir los correspondientes informes y remitirlos, si lo estiman conveniente a la Comunidad de Madrid.

No obstante, sí se había tenido conocimiento previo de algunos "alcances" entre vehículos que habían tenido lugar en el punto antes citado, todos ellos con resultados leves (golpes de chapa princvipalmente).

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de Abril de 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	**15.33**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. José Antonio Rueda Pérez**
GRUPO MUNICIPAL	**UP y D**
OBJETO	*Inspección de la rotonda de la carretera de Húmera en su cruce con la M-503.*

Respuesta:

Le reitero la respuesta facilitada a la pregunta anterior en relación con la titularidad y el ejercicio de la competencia en materia de tráfico en el punto referido, incidiendo en que la declaración de este punto kilométrico como "Zona de concentración de Accidentes", no es competencia municipal sino de Guardia Civil.

Significar, por otra parte, que a día de la fecha, no se ha recibido informe alguno de la inspección efectuada en la zona por técnicos de la Comunidad de Madrid, estando pendientes de la recepción del mismo.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de abril de 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	**15.34**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Enrique López Álvarez**
GRUPO MUNICIPAL	**G.M. UPyD**
OBJETO	**Sobre modificación de las condiciones del realojo de los vecinos de Coca de la Piñera**

No se ha producido ninguna modificación que afecte a las condiciones de los contratos, como ya se les comunicó a los vecinos.

En Pozuelo de Alarcón, a 24 de abril de 2015

Fdo. Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Grupo Municipal Popular

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 ABRIL 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Enrique López Alvarez
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia
OBJETO	Realojo de vecinos de Coca de la Piñera.

Los vecinos de coca de la piñera que han tenido que dejar sus casas, por razones de seguridad y han accedido a las casas de Miradores II en las mismas condiciones jurídicas y económicas de las que son titulares en la actualidad y, tendrán los mismos derechos y obligaciones del contrato de arrendamiento del que son titulares.

Las viviendas a las que se les ha trasladado y que se pusieron a su disposición constan de una o dos habitaciones y cocina comedor, cuarto de baño y tendedero además de trastero y garaje.

Susana Pérez Quislant
Concejal de Presidencia, Urbanismo y Vivienda.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de Abril de 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	**15.36**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. José Antonio Rueda Pérez**
GRUPO MUNICIPAL	**UP y D**
OBJETO	*Zona de aparcamiento en la calle Arroyo del Tesoro.*

Respuesta:

No se ha planteado la necesidad de crear nuevas plazas de aparcamiento en la zona, ya que todas las viviendas ubicadas en la misma disponen de garaje privado, no obstante, si se recibieran demandas vecinales acreditando la necesidad de creación de nuevas plazas de aparcamiento, se procedería a efectuar estudio de viabilidad de la zona para atenderlas adecuadamente.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de Abril de 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	**15.37**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. José Antonio Rueda Pérez**
GRUPO MUNICIPAL	**UP y D**
OBJETO	*Confluencia de la calle de la Solana con la Vereda de las Columnas.*

Respuesta:

En la actualidad, la visibilidad del espejo panorámico situado en la confluencia de la calle Santiago Maganto con la calle Solana, es la correcta, no existiendo vegetación que impida la visibilidad. No obstante se procederá a contactar con los propietarios de la vivienda sita en calle Santiago Maganto número 38, para informarles de la obligación que tienen de cuidar que la vegetación de su parcela, no sobresalga de su vallado a fin de mantener siempre en condiciones óptimas de visibilidad el espejo panorámico referido.

Fdo: **Gerardo Sampedro Cortijo**
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRIL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. JOSÉ ANTONIO RUEDA
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	TAPAS DE ALCANTARILLA CALLE CAMPOMANES

Texto de la contestación:

La Concejalía de Obras ha revisado recientemente las tapas de alcantarilla de la Calle Campomanes.

No obstante si hubiese alguna tapa de alcantarilla en mal estado se procederá de inmediato a su reparación.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRIL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. JOSÉ ANTONIO RUEDA
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	CENTROS DE TRANSFORMACIÓN

Texto de la contestación:

Los centros de transformación a los que usted se refiere deben ser periódicamente revisados por la empresa eléctrica propietaria de los mismos a instancias de la Dirección General de Industria de la Comunidad de Madrid.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRIL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. JOSÉ ANTONIO RUEDA
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	CALLE FUENTECILLA

Texto de la contestación:

L a Concejalía de Obras tiene previsto reparar las incidencias a las que usted se refiere de la Calle Fuentecilla.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	*15.41*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don José Antonio Rueda
GRUPO MUNICIPAL	**UPyD**
OBJETO	HABITÁCULO BAJO LA CALLE DE LA FUENTECILLA

Sí. Las actuaciones de limpieza y cerramiento del habitáculo están programadas en el calendario de la Concejalía de Obras y Servicios.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2015

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Medio Ambiente

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 de abril de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Rueda Pérez
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal UPyD
OBJETO	*Sobre las asignaciones a los grupos políticos*

Respuesta:

Como usted ya sabe, todos los gastos, también aquellos efectuados con cargo a las partidas correspondientes a las asignaciones a los grupos políticos, ya desaparecidas, son fiscalizados por la Intervención General del Ayuntamiento, que determina si son, o no, correctos. Así mismo y con posterioridad, todos ellos han sido auditados favorablemente por el Tribunal de Cuentas

En Pozuelo de Alarcón a 30 de abril de 2015.

Félix Alba Núñez
Portavoz del Grupo Municipal Popular

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRIL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. JOSÉ ANTONIO RUEDA
GRUPO MUNICIPAL	UPyD
OBJETO	ZONA TERRIZA MARTINA GARCÍA CON AVDA. JUAN XXIII

Texto de la contestación:

Tras una petición de los comerciantes de la Estación, la Concejalía de Obras y Servicios solicitó autorización a ADIF para acondicionar la zona terriza a la que usted se refiere.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	*15.44*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don José Antonio Rueda
GRUPO MUNICIPAL	**UPyD**
OBJETO	GASTO DEL AYUNTAMIENTO EN FLOR DE TEMPORADA

El presupuesto en plantas y especies vegetales en los ejercicios de 2012, 2013, 2014 y 2015, han sido respectivamente de 70.000,00 €., 32.000,00 €., 32.000,00 €., y 48.000,00 €.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2015

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Medio Ambiente

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	*15.18*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña María Teresa Pina
GRUPO MUNICIPAL	**IU-LV**
OBJETO	RECOGIDA DE ACEITE VEGETAL

No, ya que el sistema recogida que Usted sugiere supondría una degradación del servicio ofrecido actualmente a nuestros vecinos.

En efecto, el sistema de recogida de aceite del municipio de **Coslada**, se basa en la existencia de **20 contenedores situados en la vía pública**, además del existente en el Punto Limpio.

En el caso de Pozuelo de Alarcón, la recogida de aceite se basa en la existencia de unos **15 contenedores situados en la vía pública**, más el existente en el Punto Limpio y unos **225 contenedores existentes en Comunidades de Vecinos**, consiguiendo así *maximizar el acercamiento de la posibilidad del reciclaje a todos los vecinos*, muchos de los cuales no sólo no tienen que acercarse al Punto Limpio, sino tampoco a los contenedores situados en la vía pública, ya que pueden reciclar desde su propio domicilio.

El servicio en Pozuelo de Alarcón incluye, la recogida del aceite de los 240 contenedores, mensualmente, así como la de cualquier contenedor individual, en el caso de aviso de llenado, en un periodo máximo de 24 horas para los situados en la vía pública y de 48 horas para los situados en comunidades de vecinos. También incluye, el suministro, panelado y mantenimiento de los contenedores.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2015

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Medio Ambiente

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	*15.19*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña María Teresa Pina
GRUPO MUNICIPAL	**IU-LV**
OBJETO	REVISIÓN DE ARBUSTOS EN ROTONDAS

No es que sea posible revisar la vegetación de las rotondas, sino que se revisa de forma periódica por las Brigadas de Parques y Jardines, como parte del servicio de mantenimiento y conservación de los espacios verdes de Pozuelo de Alarcón.

También se procede a una revisión específica de aquellas rotondas sugerencias que, algún vecino haya manifestado que impide la visibilidad, a través de los canales de comunicación puestos a su disposición por el Ayuntamiento.

Si usted tiene conocimiento de algún caso concreto que impida la visibilidad, le agradezco nos lo indique, para poder actuar.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2015

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Medio Ambiente

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 de Abril de 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	*15/20*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª. Mª Teresa Pina Ledesma**
GRUPO MUNICIPAL	**IU-LV**
OBJETO	*Sobre campaña de recogida de tapones*

Respuesta:

No supondrá ningún problema colocar puntos de recogida de tapones en las bibliotecas municipales. De todas, en la actualidad ya existen puntos de recogida en dependencias municipales muy próximos a las bibliotecas municipales y que son:

El Cubo Espacio Joven-Biblioteca Municipal Rosalía de Castro.
Casa consistorial- Biblioteca Municipal Miguel de Cervantes
OAC Volturno-Biblioteca Municipal Volturno.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de Juventud, Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	*15.22*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña María Teresa Pina
GRUPO MUNICIPAL	**IU-LV**
OBJETO	XEROJARDINERÍA EN POZUELO

La Xerojardinería se basa en la adaptación de la jardinería a un menor consumo de agua y de recursos naturales en general, preservando el patrimonio verde existente.

En Pozuelo de Alarcón, se viene implantando la xerojardinería desde hace años, mediante una serie de medidas complementarias, como las siguientes:

- Utilización de gravas volcánicas y de materiales inertes en el diseño de zonas ajardinadas como los Jardines del Mira y en rotondas como la situada entre la Avda. de Europa y la M-503, junto al Centro Comercial Zielo.
- Utilización de pradera artificial, en zonas como la rotonda de la Plaza del Gobernador, el cuartel de la Policía Municipal y la M-508.
- Instalación en todas las zonas verdes, de sistemas de riego cada vez más eficientes como el riego por goteo, la automatización de las redes de riego de las zonas verdes municipales y la integración progresiva de dichas redes en un Sistema de Riego Inteligente, como parte del Proyecto de Smart City.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2015

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Medio Ambiente

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	30 DE ABRIL DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	15.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	DÑA. MARÍA TERESA PINA
GRUPO MUNICIPAL	IU-LV
OBJETO	RABAJE DE BORDILLOS ÁNGEL COCA Y COCA Y SANTO DOMINGO DE SILOS

Texto de la contestación:

Los bordillos no se han rebajado puesto que no existen pasos de peatones en la zona a la que usted se refiere en su pregunta.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Obras y Servicios, Participación y Distritos

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**30 DE ABRIL DE 2015**
NÚMERO DE PREGUNTA	*15.24*
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Doña María Teresa Pina
GRUPO MUNICIPAL	**IU-LV**
OBJETO	RECOGIDA DE EXCREMENTOS CANINOS

Se han multado a 70 vecinos, previo apercibimiento. Por otra parte, cuando se observa la presentación incorrecta de los residuos en las Islas Ecológicas, se realiza una comunicación a los vecinos de la zona, mediante buzoneo, recordándoles la necesidad y la forma de depositar correctamente los diferentes residuos en sus respectivos contenedores.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de abril de 2015

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Medio Ambiente